

AGUA, HACIA UN CONSUMO RESPONSABLE

El 40% de la población mundial sufre ya escasez de agua potable. La escasez se transforma, además en un uso creciente de aguas de mala calidad. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2002 unos 1.100 millones de personas no disponían de acceso a una fuente segura de agua, 2.600 millones carecían de saneamiento básico y cerca de 1,8 millones de personas eran y son víctimas cada año de enfermedades diarreicas, de los cuales el 90% son niños menores de cinco años.

La situación en España tampoco es alentadora, con graves episodios de sequía que se repiten cada vez con más asiduidad, encontrándonos además con la paradoja, de que el consumo en nuestro país es despilfarrador, desperdiándose grandes cantidades y adoptándose medidas que llevan a un uso indiscriminado con demandas siempre crecientes, nada acordes con la escasez e irregularidad del agua en nuestro país.

Sin una adecuada y racional gestión de los recursos hídricos, no puede producirse un desarrollo sostenible que satisfaga tanto la demanda actual como la futura, manteniendo el tejido social y productivo del medio rural. Avanzar en el cambio en un modelo de gestión sostenible del agua exige, fundamentalmente, un cambio de mentalidad, empezando por reconocer que el agua es un bien público que genera bienestar y riqueza, y sobre el que debe existir una planificación hidrológica consensuada, de prioridades sociales y medioambientales, que permita ordenar equilibradamente el territorio, alcanzar un nivel de equidad entre Comunidades y evitar el deterioro del medio acuático.

Estos principios son los que establece la nueva normativa Comunitaria en materia de Agua, (Directiva Marco de Aguas – Directiva 2000/60/CE-), que recuerda que el agua es un patrimonio que hay que proteger y defender, sin considerarlo de manera fragmentada, ni como un mero recurso económico.


En Castilla-La Mancha, estamos asistiendo en los últimos años, a un aumento de la presión social y política en relación al tema del agua, sobre todo en la cesión de recursos hídricos desde nuestra Comunidad a las comunidades del Levante.

La gestión del agua, como bien social y recurso escaso, requiere de una utilización eficiente por los usuarios y de un control riguroso por parte de las administraciones con el fin de evitar la cesión de agua para negocios especulativos urbano-turísticos y para el aumento progresivo de demandas hasta niveles insostenibles. En este sentido, los trasvases son antieconómicos para las cuencas cedentes y antinaturales (condiciona la flora, fauna, edafología, el suelo para agricultura, etc.). En la política tradicional de agua (con un origen de más de 100 años), se partía de la premisa de que en España existía agua pero estaba mal distribuida. Esto se solucionó con obras hidráulicas, no había opiniones en contra, existía consenso (políticos, ingenieros, población).

Sin embargo, los nuevos principios en políticas de agua, marcan como objetivos prioritarios el medio ambiente, la economía de agua, la participación y la planificación, para evitar el deterioro del medio acuático y el buen estado de las masas de agua.

Por ello, tampoco se debe obviar las responsabilidades de gestión adecuada en nuestra Comunidad ni olvidar las premisas mencionadas anteriormente y recogidas en la normativa comunitaria.

UGT Castilla-La Mancha considera necesario y urgente la búsqueda de soluciones para dar una respuesta a la carga creciente que soportan los recursos hídricos de que disponemos, desde un enfoque de mejora de la eficiencia y reducción de la demanda de agua, asegurando los recursos necesarios en las zonas deficitarias, sin que unas cuencas dependan de las disponibilidades y circunstancias climatológicas de otras.

Para ello, es necesario un cambio profundo en las pautas de comportamiento de las instituciones, de las instalaciones y de las personas, un cambio que exige formación, conocimiento de la situación y un compromiso político y ciudadano para lograr la su plena implementación de una gestión integral del agua basada en el uso eficiente y la reutilización, además de estrategias de prevención e inversiones apropiadas destinadas a la modernización de las infraestructuras y una potenciación de la investigación e innovación. 

Pedro Jesús de la Cruz Solano
Secretario de Acción Sindical
UGT Castilla-La Mancha